ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
1 de julio de 2021

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
Dª Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIA SUPLENTE

D. Carmen Ramírez Díaz, Adjunta a la Jefatura de Sección de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Avila Martín, Adjunto Jefe de Servicio Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto,Técnica de Administración General adscrita a Intervención General.
D.ª Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación
Dª Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

Apertura y calificación administrativa: 74/21 Contratación de las obras de Reordenación, diseño y promoción de la movilidad peatonal en la avenida de Andalucía en Moriles (Córdoba) ", obra incluida en el marco de las subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

En lo referente a la Apertura y calificación administrativa:74/21 Contratación de las obras de Reordenación, diseño y promoción de la movilidad peatonal en la avenida de Andalucía en Moriles (Córdoba) "

Han concurrido las siguientes empresas:

1.- ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L. Fecha de presentación 28/06/2021 a las 13:47:20 horas.
2.- CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A. Fecha de presentación 28/06/2021 a las 17:40:48 horas.

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 19/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 19/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 19/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 21/7/2021

CSV: E908 D9B7 7AFB 544C B401

E908D9B77AFB544CB401

3.- HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A. Fecha de presentación 28/06/2021 a las 17:50:21 horas.
4.- JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. Fecha de presentación 28/06/2021 a las 15:57:44 horas.
5.- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. Fecha de presentación 28/06/2021 a las 12:43:00 horas.
6.- TALLERES LLAMAS, S.L. Fecha de presentación 28/06/2021 a las 15:24:11 horas.
7.- UTE FIRPROSA-LICUAS. Fecha de presentación 28/06/2021 a las 14:04:05 horas.
8.- UTE CONSTRUALIA XXI, S.L- CONDUCCIONES Y VÍAS, S.L. Fecha de presentación 28/06/2021 a las 18:24:24 horas.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores al haber presentado oferta en forma y plazo:

1.- ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.
2.- CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.
3.- HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.
4.- JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.
5.- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
6.- TALLERES LLAMAS, S.L.
7.- UTE FIRPROSA-LICUAS.

La Mesa aprecia una serie de deficiencias en la documentación presentada por la empresa que a continuación se relaciona, la cual deberá subsanar el/los defecto/s que se han detectado, conforme a lo dispuesto en el art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 5.3 y 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante):

UTE CONSTRUALIA XXI, S.L- CONDUCCIONES Y VÍAS, S.L.- El licitador deberá aclarar:

1.-En el supuesto de que pretendan integrar solvencia, según han indicado en sus declaraciones responsables (apartado d) de las mismas), deberá presentar declaración/es responsable/s firmada/s por cada una de la entidades con las que vaya a integrar solvencia, en la que como mínimo figure la declaración de no incurrir en prohibición de contratar y de comprometerse efectivamente a poner a disposición del contrato de esa solvencia y medios durante toda la ejecución del contrato. En caso contrario, tal y como indica el modelo de declaración responsable, elimine el apartado.

2.- Si autoriza o no a Diputación de Córdoba a la solicitar la cesión de la información por medios informáticos o telemáticos, sobre todas aquéllas informaciones y/o circunstancias incluidas en Registros públicos de acceso gratuito, que deban quedar acreditadas en el procedimiento de contratación y cuya consulta no haya sido previamente autorizada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 19/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 19/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 19/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 21/7/2021
CSV: E908 D9B7 7AFB 544C B401
E908D9B77AFB544CB401
pie_firma_conb_con_4_firmantes